



Al contestar cite el No. 2020-01-390085

Tipo: Salida Fecha: 04/08/2020 06:34:25 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO  
Sociedad: 900364571 - GRUPO EMPRESARIAL Exp. 91943  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000083

## AVISO PROCESOS DE INTERVENCIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-389349 del 03 de agosto de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de toma de posesión como medida de intervención que adelanta la sociedad **GRUPO EMPRESARIAL CORREA Y ABOGADOS S.A.S. EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS.**, sobre el Fallo número **071 del 31 de julio de 2020**, proferido en la acción de tutela número **2020-069**, promovida por el señor **Jhon Alejandro Zapata Buitrón**, contra la Dra. Juliana Gómez Mejía en calidad de agente Interventora en el proceso de **Grupo Empresarial Correa y Abogados S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros**, en la que se ordenó vincular a la Superintendencia de Sociedades

Lo anterior, en virtud de los escritos radicados en esta Superintendencia con los **Nos. 2020-01-388271 y 2020-01-388274 del 03 de agosto de 2020**, provenientes del **Juzgado Sexto Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Medellín - Antioquia**.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, conozcan del fallo de tutela, por el término de tres días (03).

**SE FIJA HOY : 04 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:00 AM**

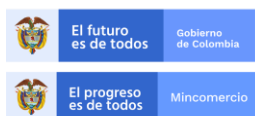
**SE DESFIJA EL : 06 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 PM**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2020-01-389349

CF:M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia

